

“2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19”

**Julio 08, 2021**  
**MEMORANDUM DC/SC/662/2021**

**PARA: L.A.E. LAURA GAMA BAZARTE**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

En respuesta a su petición en memorándum IN/DG/UT/285/2021, me permito dar contestación a los siguientes puntos:

1. A cuánto asciende la cartera vencida actual de Interapas.  
 La cartera vencida al mes de junio de 2021 asciende a \$1,013,179,790 (Mil Trece Millones, Ciento Setenta y Nueve Mil Setecientos Noventa Pesos 00/100 M.N.)
2. ¿Cuántas cuentas de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, están en esta situación?

Municipio	Número
San Luis Potosí	74,551
Soledad de Graciano Sánchez	40,802
Total	115,353

3. ¿Cuánto dinero se recupero de la cartera vencida en 2020 y lo que va de 2021?

Año	Ingreso
2020	\$131,677,038
2021	\$ 78,104,036



4. En este momento se corta el servicio de agua potable a morosos?

En el Artículo 13 la Ley de Cuotas y Tarifas para la prestación de servicios públicos del Organismo Operador Interapas, y Artículo 180 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, establece la suspensión del servicio. Derivado de la contingencia sanitaria Covid 19, se instruyo por parte de la Dirección General a no realizar cortes de agua por ser un elemento vital para la salud; sin embargo, ya se reinicio la actividad.

- De ser así, cuántas cuentas fueron en 2020 y lo que va de 2021. En caso negativo, explicar los motivos.

Año	Número
2020	51,092
2021	23,855

**un esfuerzo compartido**

5. Con motivo de la pandemia por Covid 19.

- ¿Existió algún acuerdo en el Interapas para no cortar el agua a morosos?  
Si, existió la instrucción por parte de la Dirección General del Organismo Operador el no suspender el servicio de agua a usuarios que presentaban morosidad en pago a partir del día 12 de marzo de 2020.
- ¿Continúa vigente?  
No, con el cambio de semáforo epidemiológico en nuestro Estado, se reinició la obligación de dar continuidad con la suspensión del servicio de agua a usuarios morosos.
- ¿Cuántas cuentas se han visto beneficiadas en ambos municipios?  
El número viene implícito dentro de la cartera vencida, presentando el usuario una morosidad a partir del 2do bimestre.
- ¿Cuánto debe en total?  
El número viene implícito dentro de la cartera vencida.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**Atentamente,**



**LIC. CHRISTIAN BARBOSA ESQUEDA**  
**ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

ccp.- Ing. Ricardo Fermín Purata Espinoza.- Director General  
Expediente.

LCBE/MGP

**un esfuerzo compartido**

SAN LUIS POTOSÍ A 12 DE JULIO DEL 2021  
MEMORÁNDUM IN/DG/ST/012/2021  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**PARA: L.A.E. LAURA GAMA BAZARTE**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE:**

En respuesta del memorándum **IN/DG/UT/285/2021**, dando seguimiento a la solicitud de la Plataforma Nacional de Transparencia **N°00580121** en donde se requiere información por motivo de la pandemia Covid 19, si existió acuerdo en el Interapas para no cortar el agua a morosos? si continua vigente?

Por lo anterior, se le anexa copias del oficio **IN/DG/079/2020** de fecha 12 de Marzo del 2020, en donde se gira la instrucción por parte de la Dirección General, de suspender los cortes a partir de la fecha de generado el mismo y con permanencia del tiempo que prevalezca la contingencia.

Le agradezco de antemano su atención, sin más por el momento quedo de usted.

2021. Año de la Solidaridad medica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"

ATENTAMENTE

  
C. Juan José de la Garza Hernández  
Secretario Técnico del Interapas



C.c.p. ING. FERMÍN RICARDO PURATA ESPINOSA/DIRECTOR GENERAL DEL INTERAPAS.

